

HACIA UN NUEVO ORDEN MUNDIAL BASADO EN LA GEOGRAFÍA. CONSIDERACIONES CONCEPTUALES PARA LAS RELACIONES EURO-MEDITERRÁNEAS

Por Alejandro V. Lorca Corróns

INTRODUCCIÓN

“Nada será como antes” ha sido una de las primeras exclamaciones tras los atentados del 11 de septiembre de 2001. No obstante, dos años después, las reacciones políticas concuerdan en gran medida con las formas y las costumbres de actuar ya conocidos. La fórmula del Presidente Bush “quien no está con nosotros está contra nosotros” no es nada nuevo ni en la retórica estadounidense ni en de las relaciones internacionales, que deja un amargo sabor de la experiencia de la Guerra Fría: Parece el renacimiento del espíritu de Truman y Shdanov. En vez de ello, el 11 de septiembre ha demostrado, que “los deberes” de los políticos y expertos para el siglo XXI consisten en buscar nuevas soluciones para la estructuración de las complejas interdependencias existentes, para crear un mundo más pacífico y justo. Esta búsqueda, tanto en Washington como en Bruselas y en las capitales de los países miembros se refleja en las dificultades y divergencias que saltaron a la luz del día tras la guerra de Iraq. Mientras Washington persiste en su unilateralismo, la UE reacciona a los desafíos de la globalización y de la supremacía estadounidense a través de la ampliación de sus fronteras y de mecanismos de integración con sus vecinos en el este y el sur, como se refleja en la nueva política de vecindad de la UE. A través de esta política se fortalece un sistema internacional multipolar.

En este sentido, el presente trabajo representa “los deberes” hechos por su autor, ofreciendo en primer lugar un armazón conceptual para la creación de un nuevo orden

multilateral basado en la geo-economía. Trata de ofrecer un mapa mental para la mejor comprensión de las complejas realidades de las relaciones mundiales en general, y de las relaciones de la UE con sus regiones vecinas en particular.

En primer lugar, se desarrolla la teoría de los triones, para luego, en la segunda parte, poder profundizar en las relaciones de estos triones con su espacio externo más próximo. Con estos fines se aplicara el llamado modelo Centro-Periferia. Y, en la última parte, se aplicará el modelo diseñado antes, al caso de la Unión Europea (UE), y sus fronteras.

ACERCAMIENTO A UN NUEVO ORDEN MUNDIAL

Tanto si hablamos de Economía Política Internacional o de otra ciencia social el concepto de espacio geográfico adquiere una importancia especial en el análisis. Este espacio geográfico, el llamado geoespacio, puede estar organizado y ser analizado en términos económicos, políticos y culturales. La creación de geoespacios globalizados ha subrayado la interdependencia y despertado el interés por su estudio.

Una breve revisión de la evolución del orden internacional indica, que a lo largo de la historia han funcionado tres geoespacios —los llamados “Triones” (1). Los vínculos entre estos tres espacios geográficos siempre han sido económicos y comerciales. El comercio es el diálogo más antiguo y eficaz que han desarrollado los pueblos, ya que establece un intenso tejido de relaciones personales e institucionales que estructuran canales de comunicación y ordenan el diálogo en todas las direcciones. El comercio también aporta y profundiza el mutuo conocimiento entre los pueblos. Como toda relación económica, tiene la ventaja, que todos los jugadores pueden ganar, al menos de acuerdo con los economistas que pertenecían a la escuela de Manchester.

Si abandonamos el campo económico y nos acercamos a los estudios más sofisticados de las ciencias políticas, se encuentra en el campo de las teorías de la integración el concepto de la “comunidad de seguridad” de K.W. Deutsch (1954), que argumenta, que los flujos de transacciones entre los diferentes actores son esencial para la creación de espacio sin conflictos.

A diferencia con la economía, el planteamiento de Deutsch no solo se limita a los intercambios comerciales, sino hace referencia a todo tipo de intercambios, como pueden ser entre otros los intercambios en reuniones de expertos, en la forma que el Ministerio de Defensa de España lo esta promoviendo, a través de la organización de encuentros de expertos internacionales y que lleva a la creación de las llamadas *epistemologic communities*.

Se puede distinguir dos momentos en el tiempo histórico para analizar los Triones. El primer periodo podemos establecerlo hasta el siglo XV/XVI cuando el mar Mediterráneo acentúa su decadencia y es la Europa atlántica la que hereda la hegemonía que había mantenido el mediterráneo hasta entonces. El segundo periodo podríamos iniciarlo en los principios del dominio mundial de Occidente y nos detendremos en los últimos decenios del siglo XX.

Nos podríamos preguntar por qué 3 triones, no más o menos, ó si el resultado es un capricho histórico. La verdad es que, reflexionando sobre este punto, la respuesta más racional que se encuentra es la distribución geográfica de los territorios continentales en el planeta. Esta geografía ha ayudado hasta ahora que fueran tres los geoespacios que han constituido los poderes económicos del sistema mundial. El ejercicio de este poder necesita territorio y distancia entre los triones para evitar confrontaciones por lo que prácticamente cada Trión se instala en un continente.

Como mencionado, el orden mundial de la actualidad esta compuesto, en términos económicos por los tres triones UE, la zona de libre cambio de América del Norte y la llamada Asociación Asiática (AA). En tabla 1 se compara los principales características de cada uno de los triones.

Tabla 1:
Comparación General de los Triones

	UE (2)	NAFTA (3)	AA (4)
Población (en millones en 2001)	377	415	557
PNB (billones 2001)	7892	11377	5230

-
- (1) El autor ha tomado el término Trión de la Astronomía, la constelación Osa Mayor tiene 3 estrellas (, (, (, que vienen a ser los 3 corceles que tiran del carro, podríamos llamarles en términos económicos las locomotoras del sistema internacional. Pues bien, a estas estrellas se le llama los triones en Astronomía.
- (2) Se refiere a la UE-15.
- (3) EE.UU., Canadá, México.
- (4) Incluye Japón, Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur

Total exportaciones en billones de dólares	2291430	1149208	1108235
Total importaciones en billones de dólares	1195878	1583481	1006652
Gasto Armamento % del PNB (medio)	1.83	1.6	2.1
Gastos en Investigación y Desarrollo % del PNB (medio)	1.87	1.65	1.41

Fuente: World Development Indicators 2003, World Bank

Las características más importantes que marcan esta evolución histórica son las siguientes:

- El desarrollo de nuevas tecnologías extenderán las límites y las fronteras del Trión.
- La introducción de la democracia cambiará la relación entre los Estados, pero va a ser la renuncia a lo que Habermas llama la acción de dominio lo que va a ser la característica fundamental del trión europeo.
- En esta misma línea la diferencia entre el antiguo trión y el trión de hoy es el carácter de voluntariedad de este último. En el antiguo trión el ejército se encargaba de conquistar el territorio una vez controlado este, la burocracia del imperio organizaba la recolección de impuestos y la organización del comercio. El imperio ejercía el monopolio de comercio dentro de su geoespacio. El mantenimiento de este monopolio siempre necesitaba del ejercicio de la fuerza que se llevaba a cabo por medio de una escuadra; hoy los triones están basados en pactos voluntarios y en general con gran contenido económico. El mecanismo de entrada es la negociación lo que Habermas llama acción de comunicación. El caso de la UE es un buen ejemplo. Hasta ahora ha renunciado a un ejército y tanto este como la burocracia se utiliza la de los Estados miembros. La entrada en el trión es voluntaria por parte del país candidato y tiene que ser admitido por parte de la organización del trión y por sus miembros.

Relación de los Triones con sus Periferias

Recientemente, se está viviendo una división con respecto de las estrategias de actuación de los triones frente a los geoespacios fuera del espacio de los triones. Con respecto de la UE y de acuerdo con Habermas existe una renuncia a la acción de dominio, es decir, a la utilización de la fuerza en las relaciones con el exterior y a la sustitución de ésta por la acción de comunicación, es decir, a la utilización de la negociación. Eso es lo que ha vivido la Europa

posterior a la II Guerra Mundial y la Europa de hoy día con respecto a sus territorios vecinos. Y esto es así porque lo económico cada vez tiene más importancia en la vida de los pueblos y en las relaciones entre los Estados.

No obstante, si cruzamos el Atlántico y analizamos la política exterior de los EEUU, el uso de la fuerza parece ahora un medio razonable y justificable, ante todo tras el 11-S. Estos acercamientos de ambos triones frente a su exterior es una de los causantes de divergencias entre ambos triones.

En suma, existiría un deslizamiento de las posiciones realistas a posiciones de liberalismo en el terreno de las relaciones internacionales. Este sería por ejemplo la posición del Trión europeo, a diferencia de la del trión americano.

Puede encontrarse otra interpretación, esta vez basada en la interpretación hegeliana de la historia. Hegel tiene un concepto universal de la historia, esta posición le lleva a partir de la hipótesis de que todos los pueblos buscan obtener de la historia unos objetivos. Es la búsqueda universal de los pueblos que en el campo político se concreta en la objeción de libertades, lo que en términos actuales llamaríamos los derechos humanos y en el campo de la economía se concreta en la mejora de los estándares materiales de la vida. Estos son los dos objetivos fundamentales por lo que los pueblos luchan a través de toda su historia. El mecanismo para obtenerlo es la confrontación de ideologías. Es la confrontación de ideologías entendidas como distintas formas de organizar los derechos del ciudadano dentro de una sociedad es lo que se transforma en el motor de la historia. La confrontación de ideologías es violenta. La ideología vencedora sustituye a la vencida en la organización e impone sus valores a la sociedad. Así es como el sistema de esclavitud es sustituido por la monarquía absoluta, esta por la ideología de la revolución francesa y así sucesivamente hasta llegar al sistema democrático capitalista. El sistema capitalista basado políticamente en el sistema democrático liberal y en lo económico en el mercado libre. Por medio de la democracia se consiguen los dos objetivos universales de la historia según Hegel: libertades políticas y bienestar económico.

Esta es la posición de Fukuyama (1989) que al contemplar la situación mundial al final de los ochenta exclama: *“El fin de la historia”*. Pero Fukuyama no lanza una explicación apocalíptica ni anuncia el fin del mundo. Tan sólo el Fin de la Historia de acuerdo con el concepto hegeliano de la historia universal. Para Hegel el motor de la historia es la confrontación

violenta entre ideologías. Al final de los ochenta asistimos a la desaparición de la ideología comunista que desde alrededor de 70 años se había presentado como alternativa válida a la ideología capitalista.

Los Triones hoy en día son geoespacios formados por Estados integrados voluntariamente. Si analizamos el Trión europeo a todo miembro se le exige ser un Estado democrático y tener un sistema de libertad de mercado. Estos dos requisitos son una exigencia para la integración política y económica. Una integración que implica ventajas económicas y políticas. La situación es similar en cada uno de los triones, la diferencia entre ellos está en la intensidad y grado de integración tanto de sus sistemas políticos y económicos, y en los elementos culturales que afectan ciertos aspectos del comportamiento del sistema político y económico. Las relaciones entre los triones del siglo XXI las podemos interpretar como de convivencia. El europeo, un capitalismo social con una tendencia a enfatizar el Estado de bienestar y mayor intervención del Estado. El capitalismo americano individualista con el máximo respeto a la libertad individual, donde se lucha contra la intromisión del Estado en la esfera individual y un capitalismo asiático, con un sentido de comunidad donde el concepto de comunidad ya sea en una empresa, en un barrio u otro tipo de organización de intereses y/o valores se antepone a los intereses del individuo (Albert, 1990). Estas tres interpretaciones del capitalismo compiten en un mercado globalizado donde las fronteras políticas se han “espiritualizado”. Ya no se necesita la soberanía del territorio tan sólo necesito penetrar en los mercados y para esto no necesito ejércitos sino un sistema económico efectivo y que sea capaz de competir con las otras interpretaciones del capitalismo. Se ha pasado de la confrontación violenta impuesta por las ideologías a la confrontación económica. La regulación de las relaciones económicas internacionales por medio de organismos intergubernamentales o supranacionales va a ser el camino de resolución de conflictos que por su carácter económico no son violentos.

Una de las consecuencias de la posición de Fukuyama es el fin de las confrontaciones violentas. No obstante, estas no finalizaran en el decenio de los noventa falseando así las tesis de Fukuyama. No obstante, este va a añadir a Kant y a su obra seminal *“La Paz Perpetua”* para darnos una explicación a la violencia que observamos en los noventa. Kant afirma que las repúblicas —en su lenguaje— que lo podríamos traducir como democracias, dada su naturaleza y estructura interna difícilmente se pueden confrontar violentamente. Esta afirmación es aceptada por Doyle (1983 a, b) y Russett (1993) quienes harán un esfuerzo extraordinario para demostrarla empíricamente, que a lo largo de la historia nunca ha habido una confrontación

violenta entre dos democracias. Hasta ahora los resultados de más de diez años de investigación parecen confirmar la tesis de Kant, no existe la posibilidad de confrontación violenta entre democracias. A parte de que la estructura domestica de los Estados tiene que ser democrático, el filósofo alemán indica al comercio y la creación de instituciones u organismos internacionales como aquellos poderes que en su conjunto llevarán a la creación de la Paz Perpetua. Esto no quiere decir que las democracias no participan en guerras, por el contrario, son los regímenes políticos que han participado en un mayor número de confrontaciones, pero no frente a otra democracia sino frente a tiranías —es el término que se utiliza en la bibliografía para denominar a regímenes no democráticos— y en defensa de la democracia. Si Kant tiene razón parece que no existe la posibilidad de enfrentamiento violento entre los triones ya que el régimen político de estas es democrático y su economía basada en el mercado. La pregunta que hay que contestar es la razón de la violencia que se observa. Las confrontaciones que se han dado y se darán veremos que geográficamente éstas se dan en territorios próximos, podríamos decir en el extranjero próximo, en los geo-espacios, en lo que se llamará la periferia de los triones. Además, el origen de estas confrontaciones son internas a los Estados, es decir, son, según el Grupo de Estudios de las Causas de Guerras de la Universidad de Hamburgo, guerras anti-régimen. Estas guerras se observa en países gobernados por regímenes no-democráticos.

La tesis de Hegel desarrollada por Fukuyama sobre la confrontación de ideologías mantiene que ahora se trata la confrontación étnica, religiosa, cultural, de sentimientos nacionalistas que se dan en el interior de Estados no-democráticos y terminan en el momento en que las sociedades aceptan el régimen democrático. Si aceptamos esta posición, la política a seguir por los triones se centraría esencialmente en la promoción de la democracia en sus periferias como base para la estabilización y la transformación de estos territorios en zonas de paz y prosperidad. Y esta estrategia de democratización es fácil de identificar en las acciones hacia las periferias por parte de los triones.

Ahora bien, la discusión se plantea en cómo obtener este objetivo. Generalmente se discuten dos alternativas lo que llamaremos silogismo económico y el silogismo político que desarrollaremos posteriormente.

MODELO CENTRO PERIFERIA

Geografía Economía y Geografía Política tienen cada una sus propios espacios - geográfico, político y económico —que se superponen aunque no tienen por qué coincidir. Pero estos espacios han sido también modificados por la historia. El espacio básico es el geográfico determinado por sus recursos naturales, geografía, clima, pero también por su latitud y longitud. El espacio geográfico no sólo tiene importancia por sus accidentes y características sino también por su posición relativa en el globo terráqueo. Es importante quienes son sus vecinos, sus dimensiones y las características geográficas que les rodean, que nos pueden facilitar el acceso al espacio geográfico, o por el contrario dificultándolo, aislándolo así del resto del mundo. Los adelantos tecnológicos y cambios políticos y económicos causan inestabilidad y continuas interferencias de la autoridad política en los nuevos campos de la actividad humana. Esta dinámica distingue los espacios diferenciados —centro y periferia (Gottman, 1980).

El sistema económico crea un centro por la concentración de la localización de la actividad económica en un espacio geográfico reducido. Esta concentración lleva consigo altas densidades y concentración de población. En su aspecto político es el lugar de concentración del poder político. La centralidad política no tiene por qué coincidir con la centralidad económica y financiera. En el caso de la UE, la centralidad política es Bruselas y la económica es la cuenca de Rin.

El concepto de periferia significa subordinación al centro. Si no existe esta subordinación aparecen conflictos entre centro y periferia y esto es lo que sucede en ocasiones. Existen muchos ejemplos históricos de la existencia de esta inestabilidad, por ejemplo, en el Imperio Romano; otro ejemplo es la frontera mediterránea de la UE. Esta posibilidad de confrontación se puede dar tanto en lo político como en lo económico. La periferia puede aceptar la subordinación al centro, estableciéndose entonces una estructura jerárquica o bien puede revelarse contra esta estructura y confrontarse con el centro.

Se puede decir que esta dinámica de confrontación se está intensificando en las pasadas décadas. La razón es la concentración de crecimiento económico en el centro que se enfrenta con ideas que reclaman una distribución justa, mayor igualdad y solidaridad. Lo que antes se consideraba una utopía hoy es un objetivo realista a alcanzar la convergencia entre centro y periferia. La segunda razón es la concentración de la población en aglomeraciones urbanas,

perdiendo población las zonas rurales y profundizando el desequilibrio de la distribución geográfica de la población. Una tercera razón es la revolución informática que concentra datos, análisis y determinados nudos de la red informática que coinciden en las ciudades a causa de la necesidad de infraestructura y mano de obra especializada. Lo económico se ha abierto camino en el campo de la política ayudado por un largo periodo de paz en donde las confrontaciones globales mundiales parecen haberse desterrado.

En la segunda mitad del siglo XX hubo cambios importantes en la estructuración de la dinámica centro-periferia; la consolidación de EE.UU. como centralidad global; la integración de centros económicos nacionales europeos en un centro con dimensiones y vocación comunitaria europea. Esta centralidad está enfrentada por las periferias, éstas retan el dominio que ejerce el centro en sus relaciones bilaterales, políticas y económicas, así como también en las instituciones internacionales. La respuesta de la centralidad a este fenómeno se ha realizado por dos caminos: en primer lugar, por la proliferación y expansión geográfica incluso la aparición de subcentros, y en segundo por la preocupación creciente del centro por los problemas de la periferia. Esta preocupación está basada en la conciencia creada en el centro que los problemas de la periferia repercuten de manera inmediata en el centro y que sus efectos afectan tanto a aspectos económicos como de seguridad. Recientemente en el centro está creciendo un sentimiento político de co-responsabilidad, que se transforma en la percepción de que la solución de los problemas de la periferia es también responsabilidad del centro; estas percepciones son las que desarrollan conceptos como el de “co-desarrollo”.

El centro es la representación de la estabilidad, paz, prosperidad; la periferia-frontera origina conflicto e inestabilidad. De alguna manera el centro se sacraliza y se convierte en un ideal que van a generar con la periferia un sentimiento amor-odio poco comprendido. Además, existe otra tendencia y es la creación por parte de los centros de fronteras y demarcaciones que separan el grupo del exterior. La frontera-periferia es dominio de lo desconocido, del caos, de lo que es distinto a “mi yo”. Es la separación entre el orden familiar y el caos desconocido, entre “nosotros” y “ellos”. Esta dicotomía lleva frecuentemente a identificar “ellos” con el “otro”, con el “enemigo”. En ocasiones esta confrontación con el “otro” es la que cimienta la solidaridad interna del grupo. Ese concepto del “otro” que se identifica al enemigo es una pieza fundamental en las Relaciones Internacionales. Peligroso camino que sólo se puede evitar con el diálogo, el mutuo conocimiento para transformar el otro-enemigo en el otro-vecino y conocido. La reciente política de Nueva Vecindad de la UE respondería a esta necesidad.

Las periferias-fronterizas se complican cuando coinciden con áreas culturales distintas. Estas separaciones culturales empiezan a ser más profundas que la separación de los nacionalismos de los siglos XIX y XX. Se crean líneas de defensa mutua y también de mutuo rechazo con acusaciones de interferencias. Un ejemplo lo podemos tomar del Mediterráneo que se convierte en una periferia-fronteriza que separa al Islam de Occidente durante cientos de años. En esta situación se desarrollan subsistemas y diversos centros fomentados por esta situación, como por ejemplo, en el Mediterráneo occidental con las relaciones de Francia y el Magreb.

La idea de centro está basada en la centralidad del mecanismo de la toma de decisiones, es decir, de poder, y en la existencia de una interdependencia entre el centro y las fronteras periféricas. Siendo la UE un soft-power (poder civil). La UE utiliza el “poder económico”, el diálogo y la presión política por medio de la negociación, ya que no tiene la capacidad de ejercer la acción de dominio (ejercicio de la violencia). Es el mecanismo de creación de consenso por medio del diálogo y negociación donde reside el poder en la UE. Para ejercitar este mecanismo se necesita un complicado sistema de normas que homogeneizan el comportamiento político y económico. Es pues el compartir estas normas en lo político y en lo económico lo que al mismo tiempo da poder y es mecanismo de transmisión del mismo por la UE. Es el entendimiento de esta diferenciación entre acción de comunicación, negociación y poder de convencimiento ejercido por la UE y poder de dominio ejercido por EE.UU., lo que daría la clave en las diferencias sobre el conflicto de Iraq (vease Kagan, 2003).

Ese poder se genera internamente y por consenso dentro de la UE, pero sus mecanismos de transmisión no son únicamente internos, sino que llegan a las fronteras-periferias. Cuantos más fuertes sean los lazos de éstas con el centro y de la periferia entre sí más fuerte será la UE. De ahí que la UE desde su principio haya desarrollado políticas y diálogo con sus fronteras. La Declaración de Barcelona y la Política de Nueva Vecindad son modelos de integración de centro y de frontera-periferia. Este instrumento sólo puede estar basado en valores que no son otros que democracia y sistema de mercado. La integración se realiza por la aceptación de esta estructura central de valores y normas y esto es lo que pretende la UE con su política hacia el Mediterráneo y hacia el Este. El objetivo es la transformación de las fronteras-periferias, que en general son zonas inestables, en zonas de estabilidad y de prosperidad.

La UE utiliza un sistema informal de poder, su coordinación es espontánea a través de valores comunes y “manos invisibles”; su área central es difusa donde la integración es más profunda y avanzada que en las áreas periféricas marginadas donde la integración es menor. En este sistema las periferias-fronterizas son más porosas y existe una fuerza centrípeta que tiende a integrar estas áreas. En ocasiones se ha criticado injustamente a la UE de “fuerte europeo”. Este concepto conlleva la idea de centro aislado y de existencia de barreras defensivas. No obstante, la idea de la UE heredada de Roma es por el contrario la de un sistema abierto. Este concepto de periferia-fronteriza no es un concepto de separación, sino asociación, es un punto de contacto. Es un concepto inseparable de la existencia del propio sistema; una vez definido el sistema éste busca sus límites. Es claro en la UE. Estos límites no sólo son geográficos son también funcionales. Dentro de la UE son precisamente los límites funcionales los que son más importantes y los que la dinámica de la integración modifica con más frecuencia. Los límites geográficos de las periferias-fronterizas se modifican a través de las sucesivas ampliaciones de la UE. Por el contrario, los límites funcionales pueden ser modificados por acuerdos como puede ser la constitución un área monetaria o de un Área de Libre Comercio o cualquier otro tipo de acuerdo.

EL CASO DE LA UE

A continuación se aplican los instrumentos conceptuales analizados anteriormente, al caso de la UE con el fin de entender mejor su evolución, y los problemas con los que se va a enfrentar en el siglo XXI. En primer lugar, se da una breve visión histórica para observar la evolución y en diferencias históricas entre ellos.

El Imperio Romano establece su centro en Roma a las orillas del Mediterráneo. Es la primera y será la última vez que el mediterráneo ha tenido un único dueño, según Fernand Braudel, la única época en la historia del mediterráneo en la que éste conoció la paz: *“El Mediterráneo no conocerá la paz mientras no esté todo en las manos de un mismo dueño”*; Tanto Braudel como Huntington condenarán al Mediterráneo a una permanente inestabilidad política. Las periferias fronterizas de su Imperio se establecen al norte sobre dos ríos el Rin y el Danubio que van a mantenerse como asentamiento de las legiones que defenderán a Roma y que solo bajarán a Roma para proclamar emperador a alguno de sus generales.

Es curioso como la UE de hoy sigue más el ejemplo de Roma que de Grecia y es este país miembro el que plantea graves problemas a la UE con la exigencia de la defensa de sus intereses nacionales y de sus “derechos históricos”. Las fronteras de Roma son porosas, lugares de encuentro más que de separación. Roma hace ciudadanos a los bárbaros que llegaran a ser senadores, y hasta emperadores, Grecia por el contrario se cerrará como lo hará Bizancio. Alejandro es incapaz de organizar un imperio, lo que hace es conquistar territorio. Roma crea el derecho romano organizando la sociedad y dejando huella hasta nuestros días. Así es que el mediterráneo no es frontera es el Mare Nostrum, el mar romano. El Islam dividirá esta frontera en el siglo VIII y desde entonces este espacio quedará dividido y será escenario de una continua confrontación. Es curioso cómo Cohen al hablar de la Europa Marítima, aún hoy, establece su frontera-periferia en el límite del Sahara, no del Mediterráneo.

La periferia-frontera del oeste se asentara sobre la cuenca del Rin que va a servir de ruta de comunicación hacia el mar del Norte. Se va a convertir la frontera con las tribus galas y germánicas. El Danubio se convertiría en la periferia-frontera con las tribus eslavas. Ambas estructura de periferia fronteriza aun se pueden distinguir hoy en la UE y han sido motivo de conflicto a lo largo de la historia europea. No obstante, han tenido dos funciones muy distintas: el Rin en 1947 sirvió de estructura al principio de la integración europea con la CECA y posteriormente con el Tratado de Roma; el Danubio fue motivo de los conflictos en los Balcanes y aún no es territorio integrado. Es sobre la cuenca del Rin donde se da el primer paso de la integración europea, la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) que integra la industria en los países que en 1957 firmaran el Tratado de Roma.

Roma y Carlomagno crean “glacis” para la defensa de sus periferias-fronterizas y así lo tiene que crear la UE. No utiliza la acción de dominio porque ni siquiera tiene capacidad para ejercerla, ya que no tiene ejército. Este conflicto por territorio y la utilización histórica anterior de la acción de dominio por parte de Europa es lo que ha originado los conflictos europeos. Alemania ha estado siempre encerrada en un territorio limitado por Francia al oeste por Rusia al este y al norte por el mar por Gran Bretaña. La frontera franco-germánica determinada por la cuenca del Rin ha sido causa de conflictos hasta que se firma el Tratado de la CECA (1951) y el Tratado de Roma (1957) la estabiliza por medio de la integración económica y de sus centros nacionales. La frontera este, la frontera eslava no va a poder integrarse hasta mayo del 2004 con la ampliación de la UE hacia el Este. Esta espera va a ser impuesta por la existencia del muro de

Berlín hasta el decenio del 90. Esta estabilización va a realizarse y utilizando la negociación, posición y actitud característica de la UE.

Mackinder (1943) afirma que Europa no encontrará la paz hasta que la frontera germana/eslava no se estabilice. La ampliación de la UE en el 05/04 va a realizar precisamente la condición subrayada por Mackinder. A partir de ese momento Europa habrá estabilizado las dos fronteras históricas que han producido más conflictos a lo largo de su historia: la frontera franco-germana y la frontera eslavo-germánica. La UE prácticamente será vecina de la Federación Rusa y ya se está diseñando una nueva política: “La Política de Nueva Vecindad” para establecer un diálogo con este nuevo vecino (Carlos del Ama, 2003). Las únicas periferias-fronterizas que le quedarían a la UE serían: los Balcanes, que tarde o temprano serían integrados como miembros, y la cuenca Sur mediterránea, que no podría ser miembro de pleno derecho. Ambas zonas mediterráneas y con difíciles conflictos, pero la UE está poniendo tiempo y recursos para estabilizar estas zonas.

La renuncia a la acción de dominio por parte de Europa se realiza conscientemente en el Tratado de Roma en 1957, a pesar del nombre Comunidad Económica Europea, tan solo hace falta leer el discurso que los líderes europeos hacen de la época y la declaración de Schuman para entender que el proyecto es político y lo que busca es la creación en Europa de una zona de paz y prosperidad. Como lo va a anunciar en toda ocasión que se le presente, hoy en día en cualquier lugar. Por eso le es tan difícil a la UE la creación de una fuerza de rápido desplazamiento ya que toca una de las características más esenciales de la integración europea y es la renuncia a la acción de dominio y consagración en su política de utilización de negociación en sus relaciones internacionales, y más específicamente con su extranjero próximo. En los últimos años y por la presión americana se está tratando de modificar esta posición, pero este cambio de posiciones está siendo muy doloroso.

El Silogismo Económico y el Mediterráneo

La UE ha aceptado siempre la hipótesis de que es por medio del desarrollo económico como se podría estabilizar política y socialmente una frontera-periferia. La política con el mediterráneo es una buena prueba. De los pactos bilaterales de los 60 pasando por la Política Global Mediterráneo (PGM) y la Política Renovada Mediterráneo (PRM) hasta el Proceso de

Barcelona (PB) es continuo el ejercicio de la acción de comunicación, el diálogo económico y la cooperación; ciertamente no siempre con generosidad y con éxito. La idea central es la utilización del silogismo económico, basado en la hipótesis de que a través del aumento de los intercambios comerciales entre ambas orillas del Mediterráneo se logrará el desarrollo económico de los Países Mediterráneos No Comunitarios (PMNC), que a su vez creará una clase burguesa media con ambición de poder político para defender sus intereses y económicos que estabilizará la sociedad e introducirá la democracia. Este razonamiento aparentemente no está lejos de la paz democrática de Kant ni el “endismo” de Fukuyama.

No obstante, en un excelente trabajo, Jerch (2003) pone en tela de juicio estas afirmaciones y con ella, el planteamiento de la política mediterránea de la UE.

En primer lugar, Jerch realiza su análisis basándose en los tres elementos claves desarrollados por Kant, para buscar una especie de jerarquía o un tipo de causalidad entre los tres elementos pacificadores de Kant, que son, como antes se ha mencionado, la democracia, el comercio e instituciones internacionales. Aplicando este lenguaje a la política Mediterránea de la UE (Proceso de Barcelona), se podría determinar la siguiente jerarquía impuesta por Bruselas: La institucionalización de las relaciones por medio de la firma de la Declaración de Barcelona, pero más concretamente a través de las firmas de acuerdo bilaterales euro-mediterráneos de asociación entre la UE y cada uno de los PMNC, ayudará a incrementar el intercambio comercial entre ambas partes. En consecuencia, los PMNC experimentarán el desarrollo económico que a su vez, llevará al último elemento de la trilogía Kantiana, la democratización de los PMNC. Con este mecanismo, se creará una zona de paz, estabilidad y prosperidad en el Mediterráneo, el objetivo final de la Declaración de Barcelona. Queda bien evidente, que la causalidad va de las instituciones internacionales vía el comercio a la democracia, es decir, de lo regional e internacional a lo nacional.

Jerch a su vez, opone a esta argumentación una rotunda argumentación conceptual, apoyado con muchos ejemplos de otros procesos de integración regional y apoyada en una serie de test estadístico que rechaza la argumentación y la causalidad aplicada por la UE. Según él, la democracia es condición fundamental para el aumento de las relaciones comerciales. O como se ha argumentado antes, el comercio intra e inter-triones es tan intenso, porque se trata de países democráticos. Una vez establecido un cierto nivel de comercio, se hace imprescindible la coordinación de estos flujos comerciales: inmanente a esta necesidad de coordinación y de

gestión de flujos es la creación de normas y reglas, es decir, la creación de instituciones u organizaciones internacionales. La causalidad de la argumentación de Jerch por tanto, va de la democracia, vía el comercio a la creación de instituciones internacionales. Esta argumentación ayuda también comprender, por que algunas instituciones como la UE funcionan tan bien, y otras, como por ejemplo la Unión de Magreb Arabe, tan mal. Además, la propia experiencia la Europa post II Guerra Mundial se puede leer de esta forma, como lo testifican Russett et.al (1998):

First, they acted to restore and stabilize democratic governments in their countries. Then they created a network of economic interdependence that would make future war among those countries economically irrational, then they moved to embed this in the myriad institutional structures that have emerged, in widened and deepened form, in the European Union (EU) (cit. según Jerch 2003: 71).

Si dejamos, de una vez de lado, las críticas sobre el funcionamiento de la Declaración de Barcelona entre ambas orillas, nos podemos preguntar si el silogismo económico en el que se basa la política europea en el Mediterráneo, llevará al incremento del comercio y al desarrollo sostenible de los PMNC a medio y largo plazo.

De nuevo Jerch (2003) analizó la estrategia de promoción de la democracia en los Países Mediterráneos No Comunitarios, países, en su mayoría árabes que han firmado con la UE la llamada Declaración de Barcelona. Los resultados obtenidos en dicha tesis, revelan, que el silogismo económico no funcionará en el Mediterráneo. Para que se produzca el desarrollo sostenible a medio y largo plazo en estos países, es necesario la introducción de reglas democráticas que servirán como una especie de meta institucional bajo la cual se pueden desarrollar otras instituciones que promuevan la evolución político-social de cada país que apoyen el desarrollo de la actividad privada; el diálogo comercial creará una dependencia mutua donde la asimetría será una de sus características. La ribera norte dependerá de la energía como dependió ya en tiempos de Roma en forma de aceite primera materia elemental para la iluminación de Roma. La ribera sur depende de la capacidad de absorción de los mercados del norte para exportar bienes y servicios. Esta quizás sería la razón del cambio que la UE pretende introducir con la Política de Nueva Vecindad. Ante el fracaso parcial del silogismo económico, se introduce el silogismo político con la finalidad de introducir reformas democráticas.

Lo que sucede es que la política de supervivencia de las elites del sur es tan fuerte y efectiva que frena el proceso hacia la democracia. La necesidad de transformar políticamente estos países en “regímenes políticamente más participativos” es cada vez una necesidad más apremiante ante la presión islamista; es mayor libertad lo que necesitan las sociedades de la ribera sur. Libertad económica, privatización, disminución del intervencionismo estatal, introducción de las normas del acervo comunitario que disminuya la corrupción. Libertad política con mayor capacidad de libre expresión y creación de partidos políticos bien organizados y de amplia base popular. La libertad económica ha sido reclamada tanto por los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y al Fondo Monetario Internacional (FMI) como por la UE y EE.UU.; no obstante los resultados son muy tímidos. En lo político la liberalización es mucho más tímida siempre bajo la amenaza de la posible entrada de los islamistas en el poder. Este ha sido siempre el fantasma que se ha presentado en Bruselas por los líderes del Sur y que hasta hoy ha sido efectivo.

La evolución del Centro europeo

Los centros de los países que firman el tratado de la CECA en 1951 y en 1957 firmaron el Tratado de Roma están localizados en la cuenca del Rin y su área de influencia. Cuatro de ellos están localizados en el llamado Rheinland, los territorios de la desembocadura del Rin.

La segunda expansión de la UE va a completar lo que en geografía económica se llama la “*banana azul europea*” (5) que comprende la cuenca del Rin a la que se añade por sur, la Lombardía y el Milanésado italiano y al norte el sur de Inglaterra. La completa también la fachada atlántica que dominó el mundo durante cuatrocientos años.

En sucesivas ampliaciones la UE recorre un limitado espacio hacia el sur llegando prácticamente al límite de su expansión. Después de mayo de 2004 tan solo Turquía faltará por ser miembro de pleno derecho de la UE. No obstante, hacia el este la UE podría seguir ampliándose hasta el Pacífico. De momento la UE se para en la segunda frontera eslava, constituida por los países eslavos que han mirado históricamente hacia el este, a diferencia de la primera frontera eslava que mira hacia el oeste europeo, como es el caso de Polonia.

(5) El nombre de “*banana azul*” proviene del comentario de un astronauta que describió el área geográfica de esta manera el observarla desde su órbita espacial.

Las sucesivas expansiones de la UE no han modificado sustancialmente el centro europeo, sin embargo la ampliación al este ha abierto la posibilidad de creación de otro subcentro. Nos referimos a la “Dimensión Norte” de la UE, concepto desarrollado por Finlandia. La ampliación hacia la península escandinava y hacia el este ha creado una dinámica económica y política alrededor del mar Báltico donde existe el potencial de crear un subcentro de desarrollo económico importante en un próximo futuro; a esto hay que añadir algunos elementos que potencian esta idea de Dimensión Norte. Para el año 2020 la UE ha estimado que el principal abastecedor de energía será la Federación Rusa (FR), la dependencia en gas natural llegará al 80% y la del petróleo al 70%. Este hecho va a establecer unos fuertes lazos económicos entre la UE y la FR. La creación de esta factura energética incrementará los flujos comerciales de la UE en dirección de la FR. Si a este hecho le añadimos que los mayores mercados y las zonas industriales rusas están a lo largo del eje en Petersburgo-Moscú el concepto de Dimensión Norte de la UE adquiere una relevancia especial. El eje París-Berlín-Moscú diseñado en los preámbulos del conflicto de Iraq en las discusiones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, puede ser interpretado como una manifestación política basada en esta idea económica. La capacidad económica potencial de este eje puede ser de importancia.

Por el contrario, no existe posibilidad de crear subcentros en el sur, los pocos que había se malograron por la aparición del islamismo político radical.

TRIÓN UE: CONFLICTO ENTRE CENTRO Y FRONTERA-PERIFERIA

Las relaciones con la periferia sur: El Proceso de Barcelona

El Centro de la UE creado en un principio por el eje París-Bonn, más tarde llamado París-Berlín, entra en conflicto frecuentemente con la periferia comunitaria formada principalmente por los países comunitarios mediterráneos, ya que sus intereses difieren con frecuencia tanto en temas políticos como económicos. La frontera-periferia del Mediterráneo es un buen ejemplo, la necesidad de estabilizarla es compartida por todos los miembros de la UE, pero su inestabilidad afecta en distinta forma a sus miembros. De aquí que la necesidad de ordenar el diálogo con el Mediterráneo no sólo está dirigida hacia el Sur, sino que es también un compromiso entre los miembros de la UE para resolver conflictos internos. En general, el conflicto se da en la

confrontación de intereses por una parte de Francia, que en el Mediterráneo occidental mantiene una posición de influencia hegemónica, e Italia, España y Portugal, cuyos intereses no siempre coinciden con los franceses.

No obstante, parece claro que el objetivo del centro es estabilizar política y económicamente la frontera-periferia Sur, que en estos momentos es la más inestable de la UE. De ahí el esfuerzo que desde sus principios la UE ha desarrollado para conseguir este fin por medio de sus políticas mediterráneas, las dos últimas han sido el Proceso de Barcelona y la Política de Nueva Vecindad.

En la Conferencia de Barcelona, los responsables políticos participantes establecieron los nuevos principios de las relaciones entre ambas orillas del Mediterráneo, que están fijados en la Declaración, que se firmó entre los 15 países de la UE y 12 países Mediterráneos no-comunitarios (6) en noviembre de 1995. Esta declaración da vida a la nueva política Euro-Mediterránea, “*a las grandes orientaciones de la política mediterránea de la UE para el siglo XXI*” (Lannon, 1996:358). La base escrita de esta nueva política se divide —de manera parecida al acta final de Helsinki— en un preámbulo, tres capítulos principales y un apartado dedicado a las siguientes conferencias, las llamadas *follow up*, que dan a la nueva política el carácter de proceso, el Proceso de Barcelona. El cambio en la naturaleza de las relaciones está claramente fijado en el preámbulo. Se trata de dar una nueva dimensión a las relaciones en el Mediterráneo, basada en la cooperación global y la solidaridad. Esta Política Mediterránea comunitaria se constituye a lo largo de tres pilares o cestas. Estos pilares son:

- Asociación (7) política y de seguridad: definición de un espacio común de paz y estabilidad.
- Asociación económica y financiera: creación de una zona de prosperidad compartida.

(6) Estos países no comunitarios son: Argelia, Chipre, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta, Marruecos, Siria, Túnez, Turquía y la Autoridad Palestina.

(7) Los documentos están escogidos del Dossier Documental “*Relaciones Euro-Mediterráneas de Barcelona 1995 a Malta 1997*”, publicado por el Centro Español de Relaciones Internacionales. Destaca que mientras en la Declaración de Barcelona se habla de Colaboración, en el Documento final de la conferencia de Malta se habla de Asociación.

- Asociación en los ámbitos social, cultural y humano: desarrollo de los recursos humanos, fomento de la comprensión entre las culturas y de los intercambios de las sociedades civiles.

El objetivo de la primera cesta de la Declaración de Barcelona es la creación de una Asociación Política y de Seguridad, la razón prioritaria de la UE para la celebración de dicha conferencia. Bajo el título Asociación política y de seguridad: definición de un espacio común de paz y estabilidad, los participantes se comprometen a promover el diálogo político en los fundamentos del derecho internacional y afirman una serie de “objetivos comunes” en materia de estabilidad interior y exterior, como desarrollar el Estado de derecho, la democratización en sus sistemas políticos, reconociendo a la vez el derecho de cada uno de ellos a elegir y a articular libremente sus propios sistemas políticos, socioculturales, económicos y judiciales o “respetar los derechos humanos”.

Desde 1995 las relaciones políticas empezaron a ser institucionalizadas a través de un dialogo en forma de encuentros regulares de altos funcionarios de los 27 países participantes, reuniones que se celebran aproximadamente cada dos meses, normalmente en Bruselas (Senior Officials' Meetings on Political and Security Questions). La base de discusión en el marco de estos encuentros es un plan de trabajo que incluye temas como el fortalecimiento de la democracia, diplomacia preventiva, medidas de construcción de confianza y de seguridad, desarme, terrorismo y crimen organizado. Además se ha establecido una red de instituciones de investigación sobre política exterior, conocido con la abreviatura EuroMeSCo, que desde su creación en 1996 ha celebrado reuniones a nivel de expertos de las instituciones que forman la red y periódicamente con altos funcionarios de la Comisión.

La estructura de cooperación no ha superado aún el nivel de intercambios sobre temas de construcción de confianza, acuerdos concretos todavía parecen lejos de ser negociados. En las conclusiones finales de la Tercera Conferencia Euro–Mediterránea de Ministros de Asuntos Exteriores celebrada en Stuttgart, se subraya que un factor clave para conseguir las metas y los objetivos propuestos en esta cesta será la elaboración de una Carta Euro–Mediterránea de Paz y Estabilidad, esta carta se elaborará según directivas que se adjuntan al documento final de Stuttgart. La carta tendría que servir como instrumento para implementar los principios de la Declaración de Barcelona y promover tanto el diálogo político como el desarrollo progresivo y

evolutivo de medidas para la creación de la Asociación, relaciones de buena vecindad, cooperación regional y diplomacia preventiva.

La idea de un pacto o carta se origina en dos iniciativas diferentes, una propuesta por Francia y otra por Malta (8), que a pesar de las diferencias reflejan la necesidad de dar a los objetivos, vagos, pero ambiciosos un armazón claro y concreto. Las reuniones de los altos funcionarios emplearon gran parte de su tiempo a la discusión y elaboración de esta Carta. Las ambiciones y las dificultades se muestran claramente si se observa la evolución de la terminología empleada. En un principio, se iba a crear una Carta de Seguridad Euro-Mediterránea, a lo largo de las discusiones esta se convirtió en un proyecto bastante más modesto en forma de una Carta de Estabilidad, para finalmente transformarse en la Carta Euro-Mediterránea. Las dificultades se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Algunos países árabes, ante todo los del Oriente Medio consideran la creación de esta Carta en los actuales circunstancias de la persistencia del conflicto árabe-israelí como prematuro;
- Diferentes conceptos de seguridad entre ambas orillas: mientras los países comunitarios enfocan la seguridad, los PMNC tienen una concepción más global, integrando los aspectos socioeconómicos (9);
- La existencia de divergencias de intereses entre los PMNC frente a la UE.

El entusiasmo europeo en términos de cooperación política y de seguridad de la ciudad Condal sufrió, durante la segunda conferencia en Malta en 1997 un tremendo frenazo. Los Europeos tenían y tienen unas ideas muy ambiciosas sobre el porvenir y la institucionalización de la cooperación en materias de seguridad en el marco del Proceso de Barcelona (Perthes, 1999). Estas ambiciones se manifestaban y manifiestan en el proyecto de la Carta de Seguridad Euro-Mediterránea, en las ideas acerca de un código de conducta, que contuviera contenido el compromiso de resolución pacífica de conflictos y la continuación del dialogo incluso en el caso de conflicto. Además se hablaba del concepto de suficiencia de defensa (*defence sufficiency*),

(8) Una descripción más detallada de ambas iniciativas da Tanner (1996).

(9) Acerca de los problemas de encontrar un lenguaje común véase Aliboni (2002). Según este autor, la búsqueda de un concepto de seguridad aceptado por todas las partes involucradas en el Proceso de Barcelona,

que significa la elaboración de reglas sobre el potencial bélico de un Estado suficiente para su defensa sin superar el nivel que podría ser percibido por el otro Estado como amenaza. Como último instrumento se diseñó un catálogo de medidas de construcción de confianza y de seguridad.

Pero todos estos ambiciosos proyectos siguen siendo proyectos, debido al conflicto árabe-israelí. Los Estados árabes encabezados por Egipto, en estrecha coordinación con Siria y Argelia, manifestaron claramente, que mientras continúe en Oriente Medio la situación de desequilibrio estratégico y no se termine la ocupación territorial, no se aceptará el concepto Europeo de estabilidad y la idea de cooperación política y de seguridad. En concreto, los países árabes no están dispuestos a hablar de temas como la limitación de armamentos o de *defence sufficiency*, mientras no se discutiese sobre el arsenal de armas nucleares israelí.

Tampoco se comprometen a una estabilización del *status quo* regional, mientras Israel continua ocupando territorio árabe. Así, durante los primeros años del Proceso de Barcelona, Bruselas tuvo que aprender que no se puede separar las cuestiones de seguridad en la cuenca del Mediterráneo del Proceso de Paz en Oriente Medio.

En la segunda cesta, se establece la conducta en materias de colaboración económica y financiera, claramente, la estrategia y el instrumento para conseguir el objetivo de la primera cesta que es la creación de una zona de paz y estabilidad. Titulada Asociación Económica y Financiera se crea una zona de prosperidad compartida, aquí se encuentra el elemento clave de la declaración: el establecimiento de una zona de libre comercio en el 2010 (10). Con vista al desarrollo de una zona de libre cambio, se anuncia la eliminación progresiva de los obstáculos arancelarios y no-arancelarios para los productos manufacturados. Con respecto a los productos agrícolas, la segunda cesta constata aquel comercio para progresivamente liberalizarlo a través del acceso preferencial recíproco, pero hasta el presente no se ha hecho nada. Los participantes se comprometen a facilitar la creación de esta zona por la adaptación de medios adecuados como las reglas de protección del derecho intelectual, derechos de propiedad industrial, entre otras cosas.

se ha determinado por ahora tres conceptos a través de los cuales se podría acercarse a un lenguaje común que son: la seguridad comprensiva, la seguridad humana y la seguridad global.

(10) A finales de 1997 casi la mitad del comercio de los PMNC con la UE se realizó bajo condiciones de libre comercio (Rhein, 1998).

Además se anuncia el desarrollo de políticas que se basan en los principios de las economías de mercado, el ajuste y la modernización de sus estructuras económicas y sociales, y la promoción y el desarrollo del sector privado. Queda evidente el papel crucial del sector privado en el progreso económico de las economías de los Terceros Países Mediterráneos (PMNC). En el segundo párrafo, cooperación económica y acciones concertadas, se afirma de nuevo la importancia de las inversiones extranjeras directas y con ello del sector privado. Entre otras, se pone especial acento en la importancia de reconciliar el desarrollo económico con los problemas del medio ambiente y el papel clave de la mujer en el desarrollo, y promueve la participación activa de la mujer en la vida social y económica.

Un aspecto adicional de gran importancia es la necesidad de promover el comercio entre los PMNC (véase p.e. Rhein, 1998; Escribano / Jordan, 1999a; 1999b). El último párrafo de la segunda cesta se dedica a la cooperación financiera. En el Consejo Europeo de Cannes los ministros europeos adoptaron un programa de asistencia financiera dirigida a los PMNC de un volumen de 4865 millones de ECU para el periodo de 1995 a 1999. A este fondo se añade la posibilidad de préstamos del Banco Europeo de Inversión (BEI) y contribuciones bilaterales de Estados miembros. Todas estas medidas aspiran a la mejora de las condiciones para el aumento del comercio euro–mediterráneo.

La tercera y última cesta se dedica a promover la cooperación en asuntos sociales, culturales y humanitarios, con el fin, de llenar el vacío de la desinformación entre ambas orillas y de mejorar las percepciones mutuas. Los principios más importantes de este último capítulo que se llama Cooperación en Asuntos sociales, culturales y humanitarios: Desarrollar Recursos Humanos, Promover el Entendimiento entre culturas e intercambios entre sociedades civiles, es la cooperación descentralizada. Las protagonistas de esta cooperación son las sociedades civiles. Los participantes se comprometen también a reforzar la cooperación en la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción. Se subrayan además la importancia de acciones contra el racismo, la xenofobia y la intolerancia.

Las relaciones con la periferia del este

Con la firma del Tratado de Roma en 1957 la frontera franco-germana que había sido motivo de conflicto durante muchos años se integra creando un espacio de paz, progreso y estabilidad

objetivos de la UE. La frontera Este quedó congelada por la Guerra Fría y la UE no podrá integrarla hasta mayo del 2004 con la ampliación hacia el Este. La UE con esta negociación integrará la segunda frontera continental, conflictiva en Europa, la frontera germano-eslava. La frontera-periferia en el futuro será eslava a ambas partes. En realidad, la frontera será la Federación rusa aunque geográficamente existen territorios colchón (Bielorrusia, Moldavia, Ucrania). Al Este después de 2007 tan sólo quedará por integrar una parte del espacio balcánico, que aún no está estabilizado, pero llegará un futuro histórico en el que los Balcanes en su totalidad sean miembros de la UE y lo será también Turquía.

El proceso de integración y la acción de negociación han servido a la UE como instrumento para estabilizar y hacer zonas de paz y progreso a sus periferias-fronterizas. Hasta ahora la UE ha tenido éxito en su cometido a excepción de la frontera Sur.

El mecanismo con la frontera Este ha sido la plena integración como miembro de pleno derecho. Este hecho implica la introducción de la democracia como sistema político y el funcionamiento del mercado como sistema económico. Fukuyama nos asegura, basado en la Paz Perpetua de Kant, que la introducción de estos dos sistemas será suficiente para la estabilización del área. Los problemas con la frontera-periferia del Este se reducirán a confrontación económica, la confrontación violenta no parece posible con la introducción de la democracia. Además, la expansión del centro en la Dimensión Norte dará un gran dinamismo a las relaciones económicas como se ha dicho anteriormente, basado en el abastecimiento energético de la UE por parte de la Federación rusa. Sin la menor duda, se darán confrontaciones económicas que serán resueltas por medio de la acción de comunicación y la negociación. Naturalmente todo depende de la evolución de la Federación Rusa, pero todo parece indicar que aunque el camino no sea fácil la Federación Rusa encontrará estabilidad política y crecimiento económico dentro de un régimen democrático.

Este mismo patrón se da en las relaciones atlánticas en su aspecto económico. En el aspecto político, los aspectos de seguridad son motivo de conflicto en esta periferia, pero no hay espacio en este trabajo para hablar de ellos.

Sin duda, la periferia-fronteriza mediterránea es la más conflictiva de la UE. La más conflictiva y la de solución más difícil. La razón es que la UE no puede integrar esta área, por lo tanto, la introducción de la democracia y del mercado con todo el círculo virtuoso de la buena

gobernabilidad es voluntaria por parte de los gobiernos del Sur. Las elites dominantes en estas sociedades han demostrado una capacidad de supervivencia digna de estudiarse. La defensa del “status quo” ha hecho difícil la transición hacia la democracia y el mercado. Por su lado, la UE no ha condicionado su ayuda aunque parece que la política de Nueva Vecindad es un tímido paso hacia el condicionamiento. La ruptura cultural de esta frontera es una razón digna de estudiarse.

La mecánica en esta área ha sido el chantaje que el Sur ha sometido a la UE ante la elección “Yo o el Islamismo”. Esta opción toca de lleno la histeria de la “Europa histórica” y su recuerdo de las guerras de religión. Sin embargo, a juicio de este autor es una opción falsa.

Tras la ampliación de la UE hacia el Este, la frontera exterior de la UE se mueve más hacia el Este. Y para establecer las relaciones con estas nuevas fronteras y el Sur, la Comisión ha publicado la propuesta de una nueva política de integración hacia estas países próximos, que podrían ser a largo plazo miembros de la UE, o, como en el caso de los países Mediterráneos no comunitarios, que no podrían serlo.

La idea principal es profundizar la integración con estos espacios próximos sin la plena adhesión. El grado máximo de esta integración es lograr relaciones parecidas a las que tiene la UE con el Espacio Económico Europeo, basado en las 4 libertades de movimiento (libre movimiento de: personas, bienes, servicios y capital). Este acercamiento ofrece así suficientes incentivos para que los países vecinos puedan llevar a cabo reformas económicas y políticas hacia la completa introducción de la economía de mercado y de sistemas políticos democráticos.

Este concepto de condicionalidad positiva debe ser introducido en las políticas actuales existentes, como es el Proceso de Barcelona, en este caso frente a los Países Mediterráneos No Comunitarios.

Esta nueva dinámica del Proceso de Barcelona testimonia, que la UE abandona paulatinamente la idea del silogismo económico para dar lugar al silogismo político, es decir, la necesidad de introducir la democracia, totalmente de acuerdo y como pronosticado por Fukuyama a finales de los años 1990.

CONCLUSIONES

- La evolución del orden internacional indica, que a lo largo de la historia han funcionado tres geoespacios, los llamados triónes. Cada trión está constituido por Estados que a su vez están vinculados por relaciones comerciales y económicas.
- La Unión Europea representa hoy en día un trión y ha renunciado a la acción de dominio. La acción de comunicación y negociación determina tanto las relaciones entre los Estados que componen este trión como las relaciones que mantiene con sus periferias.
- Esta característica del predominio de la acción de negociación dio lugar a la política de la UE frente a sus vecinos en el Sur, es decir, los países mediterráneos, el llamado Proceso de Barcelona.
- La meta principal de la UE para estabilizar sus fronteras reside en la promoción del desarrollo económico y de la democracia. No obstante, hasta recientemente, la UE perseguía la estrategias de lo que se puede denominar silogismo económico. Es decir, para introducir la democracia en estos países, se promovía ante todo el desarrollo económico, suponiendo, que lo económico dará lugar más tarde al desarrollo político.
- Tras ocho años de vida del Proceso de Barcelona, que han causado cierto escepticismo frente a la estrategia utilizado en el Mediterráneo, y ante todo provocada por la positiva experiencia hacia los países del Este, la UE da un nuevo empujón al Proceso de Barcelona a través de la Nueva Política de Vecindad.
- La principal novedad de esta política es la introducción de lo que se puede denominar condicionalidad positiva. Es decir, la UE pretende crear incentivos para los países que van a convertirse en Estados miembros, para realizar las reformas económicas y políticas, necesarias para conseguir el grado máximo de integración con la UE, sin llegar a ser miembro. Toda esta política indica que el silogismo político gana importancia. Y como se ha dicho antes, el desarrollo político de los países mediterráneos no comunitarios es fundamental para lograr el objetivo final del Proceso de Barcelona: la creación de una zona de paz, estabilidad y prosperidad en el Mediterráneo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBERT, M. (1990): “*Capitalisme contre capitalisme*”, París, Editions du Seuil.
- ALIBONI, R. (2002): “*Security and Common Ground in the Euro-Mediterranean Partnership*”. EuroMeSCo First Year Report of the Working Group I. (EuroMeSCo Papers, 17).
- BACARIA, J. y TOVIAS, A. eds. (1999): “*Librecambio euromediterráneo. Impacto del área de libre comercio en el horizonte de 2010*”. Barcelona: Icaria.
- BELTRAN, L.; MAESTRO, J. y SALO-LEE, L. (Eds.) (2002): “*European Peripheries in Interaction. The Nordic Countries and the Iberian Peninsula*”. Alcalá de Henares: University Press.
- BRAUDEL, F. (1988): “*El Mediterráneo*”, Colección Austral, Espasa, Calpe.
- CIPOLLA, C. (1970): “*The Economic Decline of Empires*”, Methnon Ltd., London.
- COHEN, S. (1975): “*Geography and Politics in a Divided World*”, Oxford University Press.
- DOYLE, M. (1983 a): “*Kant. Liberal Legacies, and Foreign Affairs*”, part I, en: *Philosophy and Public Affairs*, 12(3), págs. 205-235.
- DOYLE, M. (1983 b): “*Kant. Liberal Legacies, and Foreign Affairs*”, part II, en: *Philosophy and Public Affairs*, 12(4), págs. 323-353.
- ESCRIBANO, G. y JORDAN, J. M. (1999 a): “*La integración subregional en la ribera sur del Mediterráneo y el área de libre comercio euromediterráneo*”, en: BACARIA, J. y TOVIAS, A. eds. (1999), págs. 237–256.
- ESCRIBANO, G. y JORDAN, J.M. (1999 b): “*Subregional Integration in the Southern Shore of the Mediterranean and the Euro–Mediterranean Free Trade Area*”, en: Cuadernos del CERI, 5–6, págs. 106–127.
- FUKUYAMA, F. (1989): “*The End of History*”, en: *The National Interest*, 16, págs. 3-18.
- GOTTMAN, J. (ED) (1980): “*Centre and Periphery. Spatial Variations in Politics*”. Beverly Hills: Sage.
- HABERMAS, J. (1985): “*Conciencia Moral y Acción Comunicativa*”. Barcelona. Península.
- HABERMAS, J. (2002): “*Acción comunicativa y razón sin trascendencia*”. Barcelona: Paidós.
- HEGEL, F. (1956): “*The Philosophy of History*”. Nueva York: Dover Publications.
- HUNTINGTON, S. P. (1993): “*The Clash of Civilizations*”, en: *Foreign Affairs*, 72(3), págs. 22-49.
- JERCH, M. (2003): “*Democracia, Desarrollo y Paz en el Mediterráneo. Un análisis crítico de las relaciones euro-mediterráneas*”. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

- JERCH, M. y LORCA, A. (2002): “*Co-operation in the Baltic Sea and the Mediterranean; Democracy, the Missing Factor in the Mediterranean*”, en: Beltran, et. al. (2002), págs. 101-125.
- KAGAN, Robert (2003): “*Poder y debilidad. Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial*”. Madrid: Taurus.
- KANT, I (1795): “*Zum Ewigen Frieden. Ein philosophischer Entwurf*”. Stuttgart: Reclam, ed. Por R. Malter.
- LANNON, E. (1996): “*La Déclaration interministérielle de Barcelone, acte fondateur du partenariat Euro-Méditerranéen*”, en: “*Revue du Marché Commun et del’Union Européenne*”, 398, págs. 358–368.
- LORCA, A. (1996): “*Tres Poderes, Tres Mares, Dos Rios*”. Madrid: Encuentros.
- MARKS, J. (1996): “*High Hopes and Low Motives: The New Euro–Mediterranean Partnership Initiative*”, en: “*Mediterranean Politics*”, 1 (1), págs. 1–24.
- PERTHES, V. (1999): “*Der Mittelmeerraum, der nahöstliche Friedensprozess und die Europäische Union: Die Suche nach einer politischen Rolle*”, en: ZIPPEL, W. ed. (1999), págs. 173 –184.
- RHEIN, E. (1998): “*Euro–Med Free Trade Area for 2010: Whom will it Benefit?*”, en: “*The Journal of North African Studies*”, 3 (2), págs. 3–15.
- RUSSETT, Bruce (1993): “*Grasping the Democratic Peace. Principles for a Post-Cold War World*”. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- SCHLOTTER, P. (1999): “*Free Trade + Democratization = Development? The European Union's Maghreb policy*”. Frankfurt / Main: PRIF. (PRIF Report No. 52).
- SCHUMPETER, P.: “*Teoría del desarrollo económico. Capitalismo y democracia*”.
- TANNER, F. (1996): “*An Emerging Security Agenda for the Mediterranean*”, en: “*Mediterranean Politics*”, 1 (3), págs. 279–294.
- ZAAFRANE, H. y MAHJOUR, A. (1997): “*La Zone de Libre–Échange Euro–Méditerranéenne. Impact Social et Faisabilité Politique pour les P.S.E.M.*”. Lisboa: EuroMeSCo Working Group I.
- ZIPPEL, W. ed. (1999): “*Die Mittelmeerpoleitik der EU*”. Baden–Baden: Nomos.

